

TASAS Y CARGOS SEGÚN RESOLUCION 121-2024 DEL 01/04/2024

PCIA. BS.AS. Valores expresados sin impuestos

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	9.158,00
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	5.179,00
3	Matrícula instalador 2da. categoría	5.179,00
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	5.179,00
5	Reposición carnet instalador	5.179,00
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	117.199,00
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	144.772,00
8	Copia de plano	2.265,00
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	88.313,00
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	2.265,00
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	7.799,00
12	Zanjeo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	41.918,00
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	16.051,00
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor a 10 m3/h	29.855,00
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	58.804,00
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	186.823,00
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	45.498,00
18	Colocación de medidor menor o = a 10 m3/h	16.051,00
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	59.763,00
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	34.439,00
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	307.984,00
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en Alta Presión.	252.804,00

